



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 28 de junio de 2013

Expediente N° 8.292/96

RES-EXA N° 331/2013

VISTO las actuaciones tramitadas en EXP- EXA N° 8538/2010, relacionadas al Programa de Unificación de Cargos Docentes de la Secretaría de Políticas Universitarias, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa resulta altamente beneficioso para esta Facultad.

Que el mismo requiere que los docentes dispuestos a acogerse a sus alcances estén en actividad en los cargos regulares por los cuales solicitaron su unificación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por reintegrada a la Ing. Claudia VILLARREAL CANTIZANA, D.N.I. N° 13.844.346, al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 19 de junio de 2013.

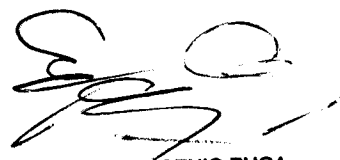
ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente aclarado que el reintegro de la mencionada docente se cubrirá financieramente con la propia partida de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva, perteneciente a la planta docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Ing. Claudia Villarreal Cantizana, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, Archívese.-

JFY
CN
smv


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DÉCANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa